



2017/17

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 17 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017.**

APROBADA EL VIERNES 23-06-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Profa. Marisol Gómez y Prof. Gerard Haiek.

La sesión se inició a las 08:40 a.m.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

Influencia de la situación del país sobre las actividades académicas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

Decisiones:

1. Se continúa la flexibilización de las actividades académicas, desde el día viernes 23-06 hasta el día viernes 21-07 del presente año.
2. En caso de haber acuerdos entre Profesores y Estudiantes para la realización de actividades académicas (exámenes, laboratorios, seminarios, entre otras), este Consejo de la Facultad de Farmacia las autoriza, siempre y cuando las condiciones del país lo permitan. Dichas actividades deben ser notificadas oportunamente a la Coordinación Académica.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la comunidad de la Facultad de Farmacia.

Finalizó la sesión a las 10:41 a.m.

